

**SAGARPA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**Chihuahua**  
GOBIERNO DEL ESTADO



**“PROGRAMA DE TRABAJO DEL MANEJO FITOSANITARIO DEL CHILE,  
DEL INCENTIVO DE PREVENCIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS  
REGLAMENTADAS DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD  
AGROALIMENTARIA 2017, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA”.**

**MÉXICO**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



*[Handwritten signatures in blue ink]*

**2017**

**00272**

*“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten number]*

## CONTENIDO

### 1. JUSTIFICACION

- a) Importancia de la plaga
- b) Importancia de los cultivos

### 2. OBJETIVO META

### 3. ESTRATEGIA OPERATIVA

### 4. CALENDARIZACIÓN DE ACCIONES Y RECURSOS

- a) Calendarización de acciones por plaga
- b) Calendarización de recursos por acción

### 5. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

- 5.1 Recursos Humanos
- 5.2 Recursos Materiales
- 5.3 Servicios

### 6. PLAN PRESUPUESTAL

- 6.1 Financiamiento por acciones
- 6.2 Financiamiento por tipo de recursos

### 7. INDICADORES

### 8. HOJA DE FIRMAS

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."*

00272

# 1. JUSTIFICACIÓN

## a) Importancia de la plaga

El picudo de chile (*Anthonomus eugenii*) es la plaga de mayor importancia económica para el cultivo de chile en el estado de Chihuahua ya que puede llegar a causar pérdidas de hasta el 90% de la producción si no se tiene un control oportuno y apropiado. La hembra puede llegar a ovipositar hasta 300 huevecillos en su ciclo biológico lo que contribuye a que sea demasiado difícil su control, debido a su acelerada dinámica poblacional. Oviposita el huevecillo dentro del fruto para después sellar el orificio con una secreción quedando completamente protegido de cualquier depredador o insecticida existente, durante el tiempo que cumple su ciclo dentro del fruto.

En la zona Centro – Sur del estado de Chihuahua, que es una zona bajo control, los trabajos de control químico con aplicaciones de insecticida en forma oportuna, nos permitió mantener un índice de infestación relativamente bajo a comparación de años anteriores, no rebasando el 13% de infestación. En la zona Noroeste del Estado la cual ha sido considerada una zona sin presencia en años anteriores se vio afectada debido a la movilización de producto de chile infestado con la plaga de distintas zonas del país

## b) Importancia del cultivo

El cultivo del chile, además de formar parte de la historia, cultura y tradiciones del pueblo mexicano, cumple una función social y económica y es de gran importancia por el valor que aporta a la producción agrícola en las regiones involucradas, por ser un enorme generador de fuentes de empleo. En México se siembra alrededor de 136,053 ha, ocupando el estado de Chihuahua el segundo lugar a nivel nacional, al sembrar más de 35,000 hectáreas, con un rendimiento promedio de 21.74 ton/ha lo que representa un valor de la producción de \$ 2,282.7 millones de pesos.

En el ciclo 2016, el comportamiento de la plaga a nivel Estado fue general, teniendo problema tanto en la zona Centro – Sur que se considera una zona bajo control y la zona Norte que se consideraba anteriormente como una zona sin presencia, pero debido a la movilización de producto de chile contaminado con la plaga de picudo los problemas se han globalizado afectando a más de 35,000 hectáreas.



CULTIVO	Municipio	Superficie (Ha)	Unidades de Producción	Productores (No.)	Producción (Ton)	Valor Producción (Miles de pesos)	Dstino de la producción
Chile	Ascensión	7,379	545	434	182,768.00	1,124,890.56	Nacional y Exportación
	Buenaventura	4,030	350	237	82,970.00	447,885.99	
	Buenaventura	2,963	257	174	31,747.50	278,965.64	
	Janos	2,649	145	85	68,254.69	455,389.44	
	Camargo	2,500	298	252	98,922.80	468,775.75	
	Galeana	2,199	166	157	27,690.30	233,518.68	
	Ojinaga	2,000	52	40	32,000.00	166,400.00	
	Delicias	1,820	254	140	70,521.16	417,530.15	
	Nuevo Casas Grandes	1,380	78	55	27,175.00	164,067.46	
	Meoqui	1,160	130	89	46,080.00	249,747.74	
	Casas Grandes	1,045	62	55	19,635.00	123,718.99	
	Rosales	692	110	86	26,241.64	150,244.31	
	Ahumada	676	40	40	11,069.35	77,644.28	
	Jiménez	630	53	27	21,902.90	97,612.06	
	Saucillo	615	161	153	25,857.44	124,623.55	
	Allende	428	36	13	12,355.20	74,957.10	
	Lopez	310	38	22	6,345.30	35,361.90	
	Julimes	234	98	33	7,316.00	51,718.30	
	San Francisco de Conchos	160	26	40	6,398.40	27,513.12	
	Aldama	107	3	3	2,762.18	19,199.72	
	Balleza	80			960	6,720.00	
	Coronado	55	9	6	1,265.00	5,483.50	
	La Cruz	55	29	27	2,035.00	8,131.62	
	Matamoros	52	**	**	1,575.00	5,512.50	
	Juárez	39	**	**	1,184.61	8,292.27	
	Chihuahua	28	**	**	716	5,196.00	
	Hidalgo del Parral	9.5	**	**	256.5	959.5	
Valle de Zaragoza	7	**	**	192.47	845.1		
Namiquipa	2	**	**	30	150		
Santa Barbara	0.25	**	**	7.5	30.38		
<b>TOTAL</b>	<b>33,311</b>	<b>2,940.00</b>	<b>2,168.00</b>	<b>2,168.00</b>	<b>816,234.94</b>	<b>4,831,085.61</b>	

SIAP, 2015

## 2. OBJETIVO - META

- Reducir por abajo del 4% la infestación promedio de picudo del chile en 6,738 ha, en los Municipios de Camargo, La Cruz, Delicias, Julimes, Meoqui, Rosales, San Francisco de Conchos y Saucillo, en el estado de Chihuahua

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

00272

### 3. ESTRATEGIA OPERATIVA:

Las acciones a realizar dentro del manejo fitosanitario del chile, están enfocadas a determinar a través del trampeo y el muestreo la fluctuación poblacional del picudo del chile, a fin de controlar de manera oportuna los focos de infestación, con ello, permitirá retrasar la llegada de la plaga al cultivo minimizando el impacto sobre el mismo, por lo que se estará trabajando sobre la superficie identificada como de "riesgo", lo que permitirá cubrir el área de influencia por lo que se distribuirán estratégicamente el personal técnico en el Estado.

#### Trampeo

El trampeo para el cultivo de chile es de gran importancia todo el ciclo, pero sobre todo al inicio de la floración para poder identificar si la plaga se encuentra activa y poder combatirla antes de que se establezca en el cultivo, se programó una trampa por cada 20 hectáreas de cultivo, 50 trampas por técnico, dando un total de 4,000 hectáreas trampeadas, monitoreadas del mes de abril a diciembre y reemplazándolas cada 30 días. En los meses de enero, febrero y marzo, se colocarán 100 trampas en refugios naturales, para identificar el comportamiento de la plaga y conocer las zonas que se encuentran más infestadas, estas trampas se renovarán cada 30 días de enero a marzo.

#### Muestreo

El muestreo se realizará directamente al cultivo, es de gran importancia, ya que nos permite identificar si la plaga está afectando el cultivo. Cuando el cultivo cuenta con las condiciones favorables para el picudo de chile, existe una competencia entre trampa y predio, lo que puede ocasionar que el insecto llegue directamente a establecerse en el cultivo sin ser atraído por la trampa. Cada técnico muestreara de mayo a noviembre, a la par que el trampeo en 500 hectáreas, una vez por semana, dando un total de 2,000 hectáreas de superficie muestreada acumulada.

#### Control Químico

Para control químico se utilizará el insecticida Malation UBV, con producto que se encuentra en stock del ciclo anterior. Se realizarán anillados hacia adentro del cultivo para proteger la entrada del picudo al predio con una dosificación promedio de un litro por cada 4 hectáreas protegiendo 3,000 hectáreas con dos aplicaciones de anillado.

El control de focos de infestación será con base a las detecciones de brotes de la plaga.

#### Control Cultural

El control cultural se debe realizar inmediatamente después de la última cosecha para eliminar focos de infestación y reducir la población de la plaga que emigre hacia refugios naturales donde pasará el invierno protegida. Se programó 1,000 hectáreas en el mes de noviembre ya que muchos predios lo dejan para fruto rojo y aún se encuentran con producto el mes de diciembre.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."*

00272



## Capacitación

Se realizarán ocho pláticas a productores de chile del estado de Chihuahua, cuatro de ellas en la región Centro–Sur y cuatro más en la región Noroeste del Estado, con el objetivo de dar a conocer y fortalecer el manejo fitosanitario, biología y hábitos de la plaga, el personal técnico llevará a cabo pláticas y capacitación a productores, así como los Municipios que refiere el SIAP.

## Supervisión

Se realizarán las supervisiones mensualmente en el área que se encuentren trabajando los técnicos, para verificar el cumplimiento de las estrategias de la campaña y de ser necesario, implementar las correcciones necesarias, que permitan un mejor funcionamiento en la operatividad del Proyecto, así como constatar la correcta aplicación de la normatividad y de los recursos asignados al Programa.

- ✓ La operación de la campaña será atendido por el Ing. Jesus Antonio Escarcega Tarin (Coordinador de proyecto) con un área de influencia total de 7,235 ha, supervisando y verificando se cumpla la estrategia operativa de manera adecuada así como las pláticas y capacitaciones dirigidas a los productores a fin de encontrar áreas de oportunidad. Para llevar a cabo sus actividades tiene asignado un vehículo MITSUBISHI L200, modelo 2017 con placas EE-43739 y número económico 56.
- ✓ El auxiliar de campo atenderá una área de influencia de 2,660 ha realizado acciones de trampeo, muestreo y platicas dirigidas a productores, para llevar acabo sus actividades, cuenta con un vehículo rentado por el OASV con el fin de optimizar recursos.
- ✓ El auxiliar de campo atenderá una área de influencia de 670 ha realizado acciones de trampeo, muestreo y platicas dirigidas a productores, para llevar acabo sus actividades, cuenta con un vehículo rentado por el OASV con el fin de optimizar recursos.
- ✓ El auxiliar de campo atenderá una área de influencia de 1,820 ha realizado acciones de trampeo, muestreo y platicas dirigidas a productores, para llevar acabo sus actividades, cuenta con un vehículo rentado por el OASV con el fin de optimizar recursos.
- ✓ El auxiliar de campo atenderá una área de influencia de 2,085 ha realizado acciones de trampeo, muestreo y platicas dirigidas a productores, para llevar acabo sus actividades, cuenta con un vehículo rentado por el OASV con el fin de optimizar recursos.
- ✓ El auxiliar de campo atenderá una área de influencia de 3,000 ha realizado la acción de control químico, para llevar acabo sus actividades, cuenta con un vehículo rentado por el OASV con el fin de optimizar recursos.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."*

00272

#### 4. CALENDARIZACIÓN DE ACCIONES Y RECURSOS:

##### a) Calendarización de acciones por plaga

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TRAMPEO	SUPERFICIE TRAMPEADA FÍSICA	HECTÁREAS	4,000	0.00	0.0	0.0	4,000.00	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	SUPERFICIE TRAMPEADA ACUMULADA	HECTÁREAS	140,000	0.00	0.0	0.0	12,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00
	TRAMPAS COLOCADAS	NÚMERO	300	100	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0
	TRAMPAS REVISADAS	NÚMERO	8,100	300	400	400	600	800	800	800	800	800	800	800	800
	SUPERFICIE MUESTREADA FÍSICA	HECTÁREAS	2,000	0.0	0.0	0.0	0.0	2,000.00	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA ACUMULADA	HECTÁREAS	54,000	0.0	0.0	0.0	0.0	6,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00
	SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	300	0.0	0.0	0.0	0.0	300	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	SUPERFICIE CONTROLADA FÍSICA	HECTÁREAS	3,000	0.0	0.0	0.0	1,500.00	0.0	1,500.00	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CONTROL QUIMICO	SUPERFICIE CONTROLADA ACUMULADA	HECTÁREAS	6,000	0.0	0.0	0.0	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	SITIOS CONTROLADOS	NÚMERO	300	0.0	0.0	0.0	150	0.0	150	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	SUPERFICIE CONTROLADA FÍSICA	HECTAREA	1,500	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,000	500
CONTROL CULTURAL	SITIOS CONTROLADOS	NUMERO	150	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100	50
	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	8	0.0	0.0	0.0	4	2	2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN INFORMES	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	REVISADOS	NÚMERO	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

Nota: La zona a atender para el ciclo 2017 estará dirigida a la Centro - Sur en los Municipios de Meoqui, Julimes, Rosales, Delicias, Saucillo, La Cruz, Camargo, San Francisco de Conchos con una superficie a atender de 7,235.00 hectáreas, que corresponde a las zonas donde se presentaron los focos de infestación, el ciclo anterior. Cabe señalar que la superficie acumulada es la que se contabiliza cuando una acción se realiza por segunda ocasión en adelante. En los meses de enero, febrero y marzo se programa actividad de trapeo, específicamente para áreas de refugio del picudo como son hornos chipoteros, canales y drenes donde se localiza la generación invernal del picudo, con el objetivo de identificar el comportamiento de la plaga. El trapeo en predios se llevará a cabo durante los meses de abril a noviembre para identificar su comportamiento; en los mismos Municipios, el muestreo comenzará el mes de mayo hasta terminar el ciclo del cultivo, con el fin de una detección oportuna.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

00272



b) Calendarización de recursos por acción

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TRAMPEO	SUPERFICIE TRAMPEADA FISICA	PESOS	939,028.00	21,320.00	21,320.00	23,820.00	95,416.00	93,416.00	105,920.00	93,416.00	93,416.00	95,916.00	93,416.00	92,166.00	109,486.00
	SUPERFICIE TRAMPEADA ACUMULADA TRAMPAS COLOCADAS TRAMPAS REVISADAS														
	MUESTREO														
CONTROL QUIMICO	SUPERFICIE MUESTREADA FISICA	PESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUPERFICIE MUESTREADA ACUMULADA SITIOS MUESTREADOS														
	CONTROL QUIMICO														
CONTROL CULTURAL	SUPERFICIE CONTROLADA FISICA	PESOS	50,992.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,724.00	15,224.00	18,044.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUPERFICIE CONTROLADA ACUMULADA SITIOS CONTROLADOS														
	CONTROL CULTURAL														
CAPACITACIÓN	SUPERFICIE CONTROLADA FISICA	PESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SITIOS CONTROLADOS														
SUPERVISIÓN	PLÁSTICAS A PRODUCTORES	PESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUPERVISIÓN INFORMES REVISADOS	PESOS	257,360.00	27,340	27,340	29,840	27,340	2,500	12,500	2,500	2,500	29,840	27,340	26,090	42,230
ADMINISTRACION	INFORMES FISICOS Y FINANCIEROS	PESOS	78,585.00	0.00	0.00	25,844.00	25,844.00	0.00	20,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,457.00
	ADMINISTRACION														
TOTAL			1,325,965.00	48,660.00	48,660.00	79,504.00	148,600.00	113,640.00	154,084.00	113,960.00	95,916.00	125,756.00	120,756.00	118,256.00	158,173.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



## 5. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

### 5.1 Recursos Humanos

Puesto	Cantidad	Meses (No.)	Costo Unitario por mes (\$)	Inversión total anual (\$)	Financiamiento(\$)	
					Federal	Estatal
COORDINADOR DE PROYECTO	1	9	20,440.00	177,160.00	177,160.00	0.00
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	2	20,440.00	22,315.00	22,315.00	0.00
PROFESIONAL DE PROYECTO	1	13	14,820.00	192,660.00	192,660.00	0.00
PROFESIONAL ADMINISTRADOR ESTATAL DEL SISTEMA INFORMÁTICO	1	3	14,820.00	32,306.00	32,306.00	0.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	3	11,024.00	23,964.00	23,964.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	4	9	11,024.00	396,864.00	396,864.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	1	3	11,024.00	33,072.00	33,072.00	0.00
<b>TOTAL</b>				<b>878,341.00</b>	<b>878,341.00</b>	<b>0.00</b>

Nota: Se está contemplando 13 meses de trabajo para un profesional de proyecto, asimismo, los demás puestos ya que el mes adicional corresponde al pago proporcional de compensación anual. Así como el coordinador de proyecto su sueldo se encuentra prorrateado con el manejo fitosanitario del pulgón amarillo del sorgo (4 meses) con un monto unitario de \$20,440.00, el coordinador administrativo, con los proyectos de inocuidad, vigilancia, plagas reglamentadas del algodonero y chapulín (11 meses), con un monto unitario de \$20,440.00, el profesional administrador estatal del sistema informático, con plagas reglamentadas del algodonero y moscas de la fruta (10 meses) con un monto unitario de \$14,820.00 y el auxiliar administrativo con los proyectos de vigilancia y chapulín (10 meses) con un monto unitario de \$11,024.00.

### 5.2 Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario (\$)	Inversión total anual (\$)	Financiamiento(\$)	
					Federal	Estatal
COMBUSTIBLE	LITRO	12,006	20.00	240,120.00	240,120.00	0.00
COPIAS	NUMERO	4	1.00	4.00	4.00	0.00
<b>TOTAL</b>				<b>240,124.00</b>	<b>240,124.00</b>	<b>0.00</b>

### 5.3 Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario (\$)	Inversión total anual (\$)	Financiamiento(\$)	
					Federal	Estatal
CAFETERIA	SERVICIOS	2	1,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	9	2,500.00	22,500.00	22,500.00	0.00
RENTA DE VEHÍCULO	MES	36	3,000.00	108,000.00	108,000.00	0.00
VIÁTICOS	DÍAS	44	1,250.00	55,000.00	55,000.00	0.00
SEGURO VEHICULAR	SERVICIOS	2	10,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00
<b>TOTAL</b>				<b>207,500.00</b>	<b>207,500.00</b>	<b>0.00</b>

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

MS

00272

**Nota:** El mantenimiento vehicular, corresponde a los vehículos del Coordinador (marzo, septiembre y diciembre), profesional de Proyecto (marzo, junio, septiembre y diciembre) y a una camioneta nebulizadora (mayo y julio)

**Nota:** En lo que respecta a los materiales de trampeo y control químico, se estará trabajando con los materiales que se tienen en inventario del ciclo anterior, los cuales son suficientes para cumplir las metas establecidas en el presente Programa.

## 6. PLAN PRESUPUESTAL

### 6.1 Financiamiento por Acciones

ACCIONES	Unidad de medida	Meta	Inversión Total	Financiamiento (\$)	
				Federal	Estatal
TRAMPEO	PESOS	939,028.00	939,028.00	939,028.00	0.00
MUESTREO	PESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTROL QUIMICO	PESOS	50,992.00	50,992.00	50,992.00	0.00
CONTROL CULTURAL	PESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CAPACITACION	PESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
SUPERVISION	PESOS	257,360.00	257,360.00	257,360.00	0.00
ADMINISTRACION	PESOS	78,585.00	78,585.00	78,585.00	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>1,325,965.00</b>	<b>1,325,965.00</b>	<b>1,325,965.00</b>	<b>0.00</b>

### 6.2 Financiamiento por tipo de recurso

Tipo de recurso	Inversión total (\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
RECURSOS HUMANOS	878,341.00	878,341.00	0.00
RECURSOS MATERIALES	240,124.00	240,124.00	0.00
SERVICIOS	207,500.00	207,500.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,325,965.00</b>	<b>1,325,965.00</b>	<b>0.00</b>

6.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

MS

00272



## 7. INDICADORES

Nombre del Indicador	Formula	Unidad de medida
Superficie con infestación promedio por abajo del 4%	$\frac{\text{Hectáreas logradas}}{\text{Hectáreas programadas}} \times 100$	%

9

\*

6

R 7 /

00272

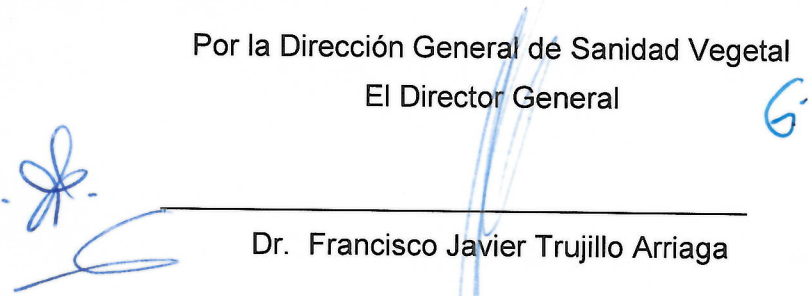
MS

**8. HOJA DE FIRMAS**

El presente programa de trabajo de la campaña Manejo Fitosanitario del Chile, que incide en el Estado de Chihuahua, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chihuahua, revisado por la Delegación Estatal de la SAGARPA y la Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado y dictaminado por el SENASICA, por conducto de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

**Por El Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria**

Por la Dirección General de Sanidad Vegetal  
El Director General



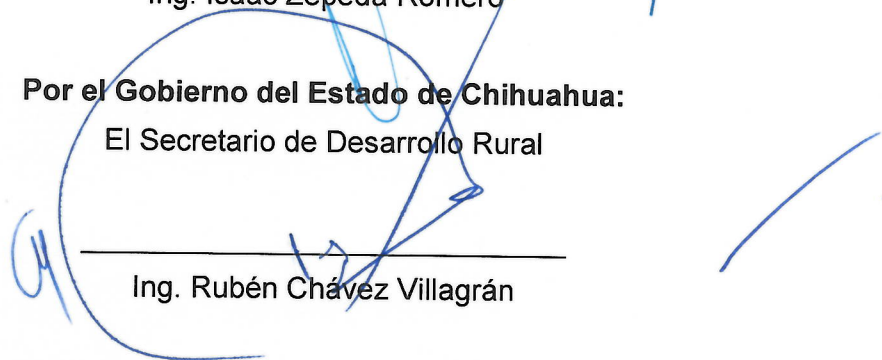
Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

**Por la Delegación de la SAGARPA en Chihuahua**  
El Encargado del Despacho



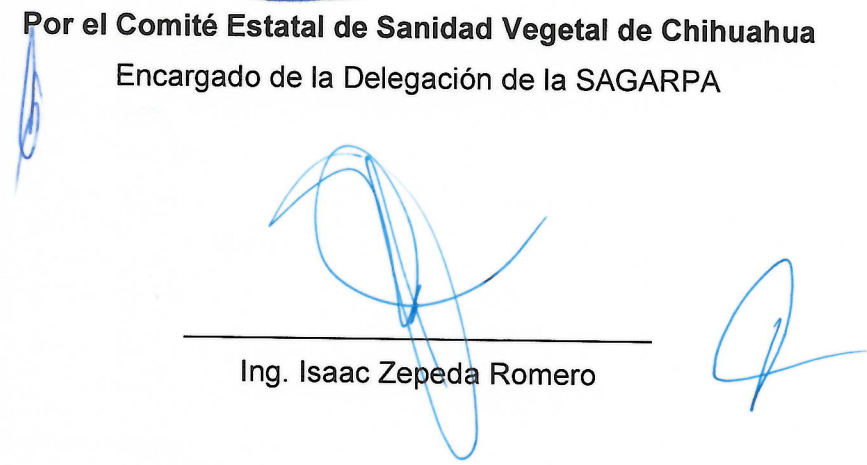
Ing. Isaac Zepeda Romero

**Por el Gobierno del Estado de Chihuahua:**  
El Secretario de Desarrollo Rural



Ing. Rubén Chávez Villagrán

**Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chihuahua**  
Encargado de la Delegación de la SAGARPA



Ing. Isaac Zepeda Romero

00272

MS